



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION**



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0003838

**AB. LUGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005845 del 28 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **LOS ANGELES S.A. LANGELSA**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

Que mediante resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0028692 de fecha 12 septiembre 2014 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de septiembre del 2014, se nombró liquidador al Ab. Kleber Napoleón Palma Rosado;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 15977-2016, solicitando que se nombre liquidador;

QUE revisado el expediente de la compañía se verificó que el Ab. Kleber Napoleón Palma Rosado presentó su renuncia el 01 de octubre del 2014;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ab. Emilio Javier Mantilla Centeno, en reemplazo del Ab. Kleber Napoleón Palma Rosado, para el cargo de Liquidador de la compañía **LOS ANGELES S.A. LANGELSA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a **7 JUL 2016**

**AB. LUGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

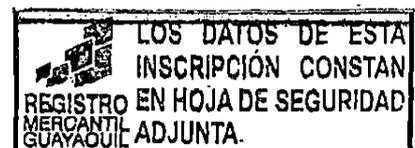
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

**Ab. Emilio Javier Mantilla Centeno
C.C. No. 091827717-9**

7 JUL 2016

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 120851/ T. 15977





Registro Mercantil de Guayaquil

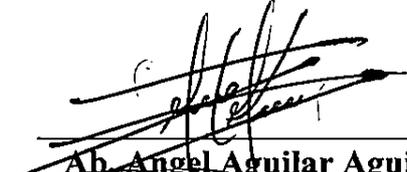
NUMERO DE REPERTORIO:27.921
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:15:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0003838, dictada el 7 de julio del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **LOS ANGELES S.A. LANGELSA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **EMILIO JAVIER MANTILLA CENTENO**, de fojas **30.433 a 30.435**, Registro de Nombramientos número **8.110**.

ORDEN: 27921

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CANTON GUAYAQUIL


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de julio de 2016

REVISADO POR:

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 JUL 2016 HORAS: 12:00

Receptor: Mónica V. Ilacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*